Tribunal Supremo de Venezuela rechaza amenazas de Mike Pence

Caracas, 8 may (RHC) El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) de Venezuela rechazó las declaraciones del vicepresidente de Estados Unidos, Mike Pence, para llamar a desconocer a las instituciones legítimas del Gobierno de Caracas.

En un comunicado oficial, el organismo denuncia las aseveraciones de Pence que de manera injerencista pretende someter a las altas autoridades judiciales del país sudamericano.

Esta actuación viola las normas y principios del derecho internacional que rige las relaciones entre las naciones civilizadas. En este caso, se ha formulado una nueva amenaza unilateral al Poder Judicial venezolano, específicamente a al TSJ, precisa el texto.

“Denunciamos ante el país y ante la comunidad internacional que los Estados Unidos de América intentan con este ultimátum que el Poder Judicial venezolano se ponga al margen de la democracia y propicie un golpe de Estado”, señala el documento.

Los magistrados del TSJ rechazan las amenazas del vicepresidente de Estados Unidos, que en esta jornada anunció nuevas sanciones contra quienes no se opongan al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, aclara además.

'Si la Corte Suprema de Venezuela no regresa a su mandato constitucional para defender el estado de derecho, Estados Unidos responsabilizará a sus 25 magistrados por sus acciones', amenazó Pence en esta jornada.

Sus declaraciones se suman a las políticas de presiones de la Casa Blanca contra Venezuela, que incluyen un férreo bloqueo financiero y medidas directas contra algunos funcionarios de Gobierno.

“Mike Pence vuelve a sus ruedos de cowboy para amenazar a Venezuela en su altisonante y anacrónica postura monroísta. No vuelvan a poner a prueba nuestra fuerza histórica en defensa de la soberanía sagrada de nuestra Patria”, aseveró al respecto la vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez.(Fuente:PL)

---

https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/190164-tribunal-supremo-de-venezuela-rechaza-amenazas-de-mike-pence

Radio Habana Cuba